

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50
Extranjero, un año, 44 pesetas.

LA RIOJA

NÚMERO DE
3 PÁGINAS

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

SUSCRIPTORES A PERSONAS Y A FRAZISCO MARTÍNEZ ZAPATA

FRANQUEO
CONCERTADO

Miércoles 24 de noviembre 1940

No se devuelven los originales aunque se inserten.

Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta linea.

Se considera que continúa suscripción si se paga todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto 10 céntimos

La política

Madrid, 23.—V. h.

LO QUE DICE DATO

El jefe del Gobierno recibió la visita de los periodistas a la hora acostumbrada, diciéndoles que las noticias que hoy ha recibido acerca de la estancia de los reyes en el extranjero le dan cuenta de que han llegado sin novedad a París y que jueves reanudarán su viaje para Madrid.

Añadió que en Barcelona no ocurren novedades.

Hablando del restablecimiento de la previa censura para la Prensa de Barcelona dijo que el gobernador civil de aquella provincia pidió autorización al Gobierno para hacerlo así.

El Gobierno le autorizó para establecer la censura porque las presentes circunstancias exigen prudencia y moderación, y desaparece tal medida cuando a su vez desaparezcan las causas que motivaron su establecimiento.

El señor Dato manifestó que no tiene noticias oficiales sobre las causas que han determinado la detención y prisión del Rey del Sucre pero que supone que deben estar justificadas plenamente.

Un periodista preguntó al señor Dato por qué el gobernador civil de Barcelona firma los documentos con la antefirma «El General gobernador civil» y el señor Dato contestó que el señor Martínez Anido está en su derecho de anteponer en la antefirma su jerarquía militar a la de gobernador civil.

Otro periodista interrogó al jefe del Gobierno acerca de si eran ciertos los rumores que en Lituania han sido recibidas con hostilidad las tropas enviadas a aquel país por las naciones de la Liga.

Don Eduardo manifestó que hasta la fecha no tenía noticias oficiales que confirmen tales rumores.

EN GOBERNACION

En el Ministerio de la Gobernación han sido recibidos esta mañana los representantes de la Prensa por el subsecretario señor Wais.

Este les dijo que en algunas tabernas madrileñas no se ha fabricado pan hoy porque los obreros se han declarado en huelga como protesta del despido de algunos compañeros, llevado a cabo por los patrones a consecuencia de las medidas adoptadas por el Gobierno al fijar el precio del pan.

Añadió que en Mora del Ebro se han declarado en huelga 20 obreros de la sección de tracción de la Compañía ferroviaria por haber sido despedidos tres compañeros suyos. En Santander una pareja de la Guardia civil dio el alto a un individuo llamado Eloy Muñoz, el cual les de obedecer a la benemérita huyó, por lo cual la pareja hizo fuego contra el fugitivo, hiriéndole gravemente.

UNA CARTA DE MAURA

«Se publica en su editorial de hoy una carta de don Antonio Maura dirigida al señor Calvo Sotelo y que dice así:

«Mi querido amigo: Enterrado del hecho que me comunica, soy color de una misión del juez propietario de Caballino, para que reciba la jurisdicción en el juez municipal de dicho punto, por estar en período de lucha electoral, he de decirle que el hecho pertenece a lo más infame que pueden hacer los manipuladores de la «Gaceta».

Así pues, el hecho por sí mismo está exonerado y su natural falsedad no admite réplica.

Debe usted procurar que el hecho sea conocido.

Le saluda afectuosamente.

Antonio Maura.»

CANDIDATOS A SENADORES

En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial de Madrid del Val.

se leyeron renuncias de los diputados don Arturo Soria y don Juan Aguilar, que presentaron su candidatura en la elección de senadores.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

El señor Dato llegó muy temprano a su despacho y poco después llegó el señor Bugallal.

Dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que conferenciará con el presidente de cuestiones sociales.

Al entrar en la Presidencia el ministro de Hacienda, uno de los periodistas le preguntó acerca de si estaba realizando exportaciones de funcionarios a provincias.

El señor Domínguez Pascual le contestó:

Eso terminó. Fue cosa rápida.

El ministro de Instrucción Pública, en su conversación con los reporteros, desmintió los rumores de su dimisión.

Desgraciadamente —dijo— no estoy bien de salud, pero por mi mente no ha pasado todavía la idea de abandonar la cartera.

El vizconde de Era manifestó que había fecho en algún periódico que se anuncia un viaje suyo a Marruecos para correr la pólvora.

No se trata de eso dijo el ministro.

Yo desearía poder hacer un viaje a Marruecos para visitar Xexauen e inspeccionar sus comunicaciones con Tetuán y Larache.

Si me es posible ir, el viaje será muy rápido; sólo durará cuatro o cinco días.

Se lo preguntó al vizconde, si llevará a las Cortes proyecto de recompensas, por méritos contruidos en África.

Manifestó que hasta ahora sólo se han publicado recompensas para los oficiales muertos, y agregó:—Cuando el rey regrese a Madrid someterá a su firma propuestas de cruceces rojos. En cuanto a empleos y cruceces pensionadas habrá que aprobarlos en Cortes, según dispone la ley.

El Alto Comisario formulará propuesta y yo la trasladaré al Parlamento por medio de un proyecto de ley.

El ministro de Estado no acudió al Consejo, por hallarse enfermo.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche, facilitándose la siguiente nota oficial.

El presidente dio cuenta de una exposición sobre coligación social de la propiedad de Barcelona.

El Gobierno la oyó con gusto, por la tendencia a armonizar los intereses de patrones y obreros, acordando que el ministro del Trabajo celebre una conferencia con los elementos componentes de aquella organización.

Se acordó que el Gobierno contribuya con un donativo de 5.000 pesetas a la suscripción para el auxilio del soldado de África.

El ministro de Gracia y Justicia dio cuenta de dos expedientes de indulto; uno de cadena perpetua y otro por delito de contrabando, y de un proyecto de decreto promulgando el Reglamento condicional para la ejecución de los preceptos de la Ley orgánica del Poder Judicial, que establece la inspección de tribunales y la creación de los tribunales de honor para la Magistratura.

De Hacienda se aprobó un proyecto de decreto autorizando la contratación sin subasta de papel y tintas para la fábrica del Timbre.

El ministro de Hacienda dio cuenta de la situación económica de la Hacienda, exponiendo la necesidad de contener los gastos y recomendando nuevamente a sus conciudadanos que ocupen a corto plazo de la confección de los presupuestos de sus Departamentos, a fin de que el pueda ultimar el Presupuesto general.

Se acordó conceder la Gran Cruz de Beneficencia a la condesa viuda de Caballino.

En la sesión celebrada hoy en la Diputación provincial de Madrid del Val.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los consejeros cambiaron impresiones acerca del efecto producido en los funcionarios por los traslados de empleados a provincias, hechos por algunos ministros.

Todos los informes coinciden en que, si bien es cierto que se advierte alguna agitación, no parece que ésta tenga consecuencias, pues se nota en los funcionarios tendencia continua a situaciones de rebeldía.

El Gobierno cambió impresiones también sobre la posibilidad de otorgar a los funcionarios algún beneficio después de que los funcionarios estén totalmente calmados, pero no puntuó acuerdo, dejándose el asunto para examinarlo en otro Consejo.

El asunto de la coligación social, llevado a Consejo por la producción de Barcelona, tiene precedente en la visita que antes del Consejo hizo al señor Dato una comisión de aquella entidad presidida por el señor Lacoma y presentada por el señor Zuñeta.

Los comisionados expusieron los deseos de coligación, que agradaron al Gobierno, como en la nota oficial del Consejo se manifiesta, porque en la exposición escrita entregada figura como primer acuerdo su adhesión al Gobierno.

La instancia presentada por la Comisión reitera los deseos de colaboración al lado del Gobierno en los asuntos sociales y felicitó al Gobierno por su acierto en la designación del general Martínez Anido para el Gobierno civil de Barcelona.

El señor Dato ofreció a los visitantes que se nombraría un delegado del Gobierno para colaborar en la entidad en los asuntos de la coligación.

Los comisionados, después del Consejo, cambiaron impresiones con el ministro del Trabajo sobre el proyecto de dicha coligación.

Terminado el Consejo, los señores Dato y Bugallal se fueron juntos a cenar para seguir ocupándose de las cuestiones electorales, pues la conferencia que celebraron antes de la reunión del Gabinete no había sido suficiente para ultimar el anuncio electoral.

Además, en la conferencia de este noche quedará definitivamente resuelto si el Gobierno presenta su candidatura ministerial en la elección de diputados por Madrid.

Una Comisión del Ayuntamiento ha estado en el Gobierno civil felicitando al conde de Coello de Portugal, por su acertada gestión al frente del mando de esta provincia.

El Ayuntamiento tiene el propósito que así que se normalice la situación conceder al gobernador una recompensa extraordinaria.

EN LA PROVINCIA

En Gallur continúan en huelga los obreros harineros.

El gobernador ha conferenciado con el director de la fábrica de azúcar de Alhagón, para que vea el modo de reanudar la actividad.

De los pueblos de la provincia son muchas las personas que han ofrecido al gobernador su adhesión comprometiéndose a facilitar brazos para reanudar los trabajos.

Y ayer, al mediodía, volvió a cerrarse la facturación en pequeña velocidad, habiéndose notado mayor orden que días pasados en las operaciones de carga.

Se están poniendo todos los medios para que la suspensión de las facturaciones dure muy pocas días,

y es casi seguro que no volverá a interrumpirse ese servicio si, al abrirse de nuevo, los expedidores no se precipitan en sus cargamentos.

Se recomienda, pues, que así lo hagan, porque la normalidad ha de conseguirse en breve.

Ha sido trasladado el jefe de Policía que hace poco vino de Valladolid.

Se dice que para sustituirle vendrá de Madrid don Manuel Vergara, que por haber residido en la capital conoce perfectamente la gente maestra y otros detalles relacionados con la vida aragonesa.

LA NORMAL DE MAESTRAS

Por falta de local sigue sin funcionar la Normal de Maestras.

Una comisión de padres de alumnos ha visitado al gobernador para protestar de que no se abran las clases de dicha Escuela.

DETENIDOS

En el paseo de la Independencia han sido detenidos hoy tres individuos por efectuar el cobro de las cuotas de los Sindicatos obreros.

Los delegados de la Cámara ruedan también encarecidamente a los señores conciudadanos de vagones completos que retiran sus expediciones en el mismo día de la llegada, con objeto de que así se produzca mayor cantidad de material vacío y disponible.

El mismo ruego hacen a todos los comerciantes e industriales que reciben gastos por partidas sueltas en pequeña y gran velocidad.

El mismo ruego hacen a todos los comerciantes e industriales que reciben gastos por partidas sueltas en pequeña y gran velocidad.

Los patronos persisten en rechazar los contratos colectivos.

No se sabe si el paro general volverá al trabajo los obreros de los gremios que anteriormente habían declarado huelgas

parciales. De no ser así, la huelga tendrá carácter tan grave como tiene actualmente.

MAS HOJAS CLANDESTINAS

La Policía busca tenazmente al individuo que anoche repartió hojas clandestinas en las que se ataca violentamente al gobernador civil, conde de Coello Portugal.

Han sido detenidos varios sujetos, pero el autor del reparto no ha sido descubierto.

HONRAS FUNEBRES

A las doce de la mañana se ha celebrado en el templo del Pilar una misa en sufragio de los funcionarios municipales que fueron asesinados el verano pasado en el saqueo de la Independencia.

Asistieron a la misa un representante del capitán general, el cardenal, el gobernador civil y el Ayuntamiento en Corporación.

Este, desde el templo se trasladó al despacho del gobernador civil para felicitarlo por el telegrama que había recibido del señor Dato, y en el que éste le dice que el Gobierno lo considera insustituible al frente del Gobierno civil de Zaragoza.

EN LOS PUEBLOS

El orden es completo en los pueblos de la provincia. La actitud de los cultivadores de remolacha es decidida para reanudar hoy o mañana el trabajo de la fábrica.

De Limpiaque, Gallur, Puebla de Híjar y demás pueblos de la ribera interesados en el cultivo de la remolacha, llegan noticias de que se desea ardientemente que se trabaje.

En Calatayud sigue el paro general. El orden es completo.

ECOS DE HARO

23 de noviembre

El alcalde, de viaje.— El alcalde de esta ciudad don Arsenio Marcelino ha salido en automóvil esta tarde visitando a los alcaldes de los pueblos interesados en el enlace del ferrocarril Vasco-Navarro con el de Haro-Escaray, recogiendo las firmas de los representantes populares en la insistencia que se eleva al Gobierno para convertir lo antes posible en halagadora realidad el proyecto conocido ya por nuestros lectores.

Misas gregorianas.— El próximo viernes, 26 del actual dará principio, a las ocho de la mañana, en el altar de las Animas los días laborables, y los domingos y días festivos a las siete, en el altar mayor de la iglesia parroquial las misas gregorianas en sufragio del alma de don Juan María Bancha, estimado vecino y querido amigo nuestro.

El tiempo.— Hace dos o tres días que venimos disfrutando un tiempo magnífico que favorece notablemente los sembrados.

Minuta.— Los asuntos a tratar hoy en el Ayuntamiento son los siguientes:

Nombramiento de secretario en propiedad. Extractos acuerdos.

Informe de la Comisión de Aguas y Obras. Nombramiento de la Comisión de distribución de parcelas. Escrito del técnico municipal.

Mercado.— Los precios que han regido en el mercado hoy celebrado han sido los siguientes:

Alubias maíjarras, de 56 a 57 pesetas;

alubias del riñón, de 60 a 62;

avena, de 9'75

Banco Riojano

Cuentas corrientes a la vista.
Imposiciones a seis meses.

Idem a doce meses.

Idem a mayor plazo.

CAJA DE AHORROS, 5 POR 100 ANUAL

AFÍAS
1.000.000 de Ptas.

2 por 100 anual
3 por 100 anual
3 y medio
4 por 100

FLORES MUEBLES Casa Permas, LogroñoSombreros para señoras
Objetos para regalo**MOBILIARIOS COMPLETOS**

ESTOFIA SETA

V. Infant Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12

Doctor Múgica
Rayos X. Cirugía general y matriz

Consulta diaria, Delicias, 5, 1º

DE VITICULTURA

El ilustrado ingeniero agrónomo don Nicolás García de los Salmones, director de la estación Ampelográfica Central y verdadera autoridad en materia de vitivinicultura, ha publicado un libro de gran utilidad para los que se dedican al cultivo de la vid, en el que se trata con extensión y competencia, y se enseña con grabados y figuras, cómo debe hacerse la poda en las viñas.

En el preámbulo de su interesante trabajo, que califica modestamente su autor, de notas, dice el señor García de los Salmones:

«Quienes podan, es lo general y corriente, que desconocen las reglas a que se ajusta la poda, y mal pueden aplicarlas por lo tanto. Y quienes escriben sobre la poda, lo hacen sin pensar que la enseñanza ha de tender a la ejecución.

Y así pasa que el escrito no resulta en la práctica, y para la vid no hay los podadores capacitados que hoy requiere su cultivo.»

Nos permitimos reproducir uno de los diversos puntos que abarca la obra del inteligente inspector de la Viticultura y quisieramos nos fuera dable publicar otros, suya conveniencia es indiscutible.

Dice así en los comienzos el señor García de los Salmones:

ÉPOCA DE PODAR

La poda ha de hacerse cada año en la viña, —o sea operación conveniente al mantenimiento de la cepa en esas condiciones de desarrollo y de producción que hemos dicho, evitando se vaya la planta en madera, y asimismo esa vegetación de fructificación anormal y desordenada, a lo cual tiende por naturaleza; y puede podarse desde el momento en que haya en la cepa el agostamiento perfecto de sus sarmientos. Como que esto se verifica en los climas cálidos tan pronto ganó su sazón el fruto, se deduce que a la vendimia puede seguir ahínco inconveniente alguno la poda, y así lo hacen muchos. Lo mejor es empezar a picar cuando la defoliación (caída natural de la hoja) se ha verificado; esto es, inmediato a esa caída natural de la hoja (en la quincena siguiente), porque así como aprovecharemos mejor para la buena constitución de la cepa el movimiento de reabsorción de las reservas hidrocarbonadas (hidratos de carbono) que del exterior se produce en esa época por la emigración descendente de aquéllas, desde los sarmientos hacia el cuerpo de la raíz, para reconstruirse en este órgano.

Cuando alguna de las consideraciones que expusimos nos aconsejan otro tiempo, y pueda hacerse la poda de esa modo, es como mejor irá para la cepa. Pero las necesidades del trabajo requieren varios meses en cada lugar, y no es posible que la poda de todo su viñedo se termine en una quincena. Por esto, ateniéndose a esos casos establecidos de empezar las podas cuando el agostamiento de la madera se verifica, en el clima cálido se podrá primero que en el frío; en el terreno alto primero que en el bajo; antes en las tierras permeables y secas que en las compactas; y primero también en las menores expuestas a la acción de las heladas que en las que puedan sufrir por esta causa. Pero a partir siempre de la caída natural de las hojas en la cepa. Desde diciembre a febrero-marzo, desde que cae la hoja hasta que brotan las cepas, es el tiempo de poda que puede utilizar el agricultor para esta operación, que de esa poda, si bien proporciona mayor fructificación, debilita

cho las cepas. En todos los casos, abstenerte en cuanto sea posible de podar cuando las heladas sean intensas, o si han de podarse en esa época, podar en ella las cepas más vigorosas, que se resentirán menos que las débiles.

Tal es lo que resulta como conclusiones deducidas de los estudios realizados por Mr. Ravaz y Vidal, de la Escuela de Agricultura de Montpellier, con respecto a esta cuestión de la época de podar, y, como se observa, las conclusiones en nada se oponen a lo que para el caso es el precepto antiguo.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta diaria de 10 a 12
Calle Esquinas. CALAHORRA

Doctor Loyola
Operaciones. Partos. Matriz. Niños

Santa Cecilia.— Los músicos de la banda municipal celebraron la fiesta de su Patrona.

Tuvieron misa en la catedral, durante la que interpretaron bonitas piezas, que escuchó numeroso público asistente. Después dicha banda dio un concierto en el paseo del Espolón, hasta la una, en que desfilaron tocando un pasodoble hasta el acreditado bar Capota, en donde se reunieron los músicos y dieron cuenta del banquete preparado, el cual hizo honor al crédito del establecimiento.

Al atardecer, los músicos obsequiaron a la juventud de ambos sexos con baile gratuito en el salón de la banda.

Día de días.— Celebró ayer su fiesta onomástica la bella y simpática pollita señorita Cecilia Peña Delgado, hija del profesor veterinario don Mariano, la que ha sido muy felicitada por sus amigas y relaciones de sus padres, a todos los que obsequió eumplidamente la felicitada pollita.

Enlace matrimonial.— Mañana, miércoles, contraen matrimonio la bellísima señorita Pilar Sierra Arechavala y el ilustrado y joven ingeniero de Montes don Ramón Capelos Pozo, para los que anhelamos una tan larga luna de miel como sea su existencia en este mundo.

Suscripción popular.— Comenzada la suscripción popular para la refundición de la campana mayor de la torre catedralicia, con gusto hacemos pública la lista de donantes, que se nos entrega:

Ilustrísimo señor don Agustín Prior, 30 pesetas; don Ángel Manso, 30; Excmo. Sra. doña Isabel Marín, 30; don Francisco Ferrer, 30; don Germán Prior, 30; misioneros del C. de María, 25; Círculo Católico de obreros, 25; don Salvador López, 25; don Emilio Pérez, 15; Círculo tradicionalista, 10; don Alejandro España, 10; don Zacarías Metola, 10; don Julián Cantero, 10; don Antonio Pérez Ormazabal, 10; don Vicente Sánchez, 10; don Ricardo Benedito, 10; don José María Hidalgo, 10; don Gregorio Roig, 10; don Telmo Poves, 10; don Faustino Prior, 10; doña Leandra Prior, 10; don Vicente Prior, 10; Viuda de Gimilio, 10; don Javier del Río, 10; don Domingo Zárate, 10; don Germán Villaverde, 10; don Aquilino Cappellán, 10.

Suman 420 pesetas, y sigue.

CORERA, 21.— Se están publicando las amonestaciones de la simpática pollita Vicenta Sáenz con el joven y apuesto veterinario de ésta don Tomás Correché, cuyo enlace matrimonial se verificará en breve en Logroño y en casa de los abuelos de la novia don Bernabé Pérez y doña Vicenta Moreno.

Se calcula que el vino recolectado en la última cosecha supera algo a 20.000 cántaras. En la bodega del ricó propietario don Ricardo Sáenz existen cinco mil, y dos mil del año anterior. La vendimia está paralizada, pero hay algunas gestiones.

Se publicó un bando por la Alcaldía haciendo público el acuerdo tomado por la Comisión nombrada al efecto, en el que se hace saber que todo vecino está obligado a contribuir por todos los servicios canónicos, cuales son médico, farmacéutico, prakticante y veterinario, se entiendo que el que renuncie a ejercer de ellos lo es para los demás, y desde luego sin ninguna clase de asistencia.—A. Cedazo.

LA RIOJA**Ocas militare**

Centenario.— El día ocho de diciembre próximo, festividad de la patrona de la Infantería española se descubrirá en la ciudad de Antequera (Málaga), la estatua que ha de perpetuar la memoria del inmemorial antequerano, héroe de la independencia, don Vicente Moreno Baptista, que a través de más de un siglo merece aún figurar con el número uno en el «Anuario Militar» y ser revistada su memoria mensualmente ante el regimiento de Melilla, con la frase breve, sencilla y patriótica: «Vive en la memoria de los buenos».

Para dar esplendor a los actos que tengan lugar a partir del citado día 8, en Antequera, por real orden que publica el «Diario Oficial» llegado ayer, se dispone concurra el teniente del regimiento Infantería Baile, número 24, don Alejandro Moreno Conteras, como descendiente del glorioso héroe, quien además ha recibido reiteradas invitaciones de la Junta del homenaje, debiendo asistir también la primera sección de la quinta compañía del primer batallón del expresidente regimiento de Melilla, la que dará escolta a la bandera y la música del mismo Cuerpo y una comisión compuesta del coronel teniente coronel y el capitán de la mencionada compañía del repetido regimiento de Melilla.

Carreras de municiones.— Se declara reglamentario el carro de municiones para Infantería, modelo 1920, proyectado por la Comisión de experiencias.

Concurso.— Para el cargo de secretario-depositario de la Asociación del Colegio de María Cristina, para huérfanos de Infantería, con residencia en Madrid, se anuncia concurso, al que podrán concurrir los comandantes del Arma, antes del 10 de diciembre próximo.

DE CENICERO

Vida del campo.— Mercado de viñas. — Fiestas religiosas.

22 de noviembre.— Se está terminando la siembra de cereales, cuyas piezas de trigo lucen ya verde alfombra, y todo nace muy bien. Ahora empieza la poda de las viñas y su abonado, operaciones que se ven favorecidas con el buen tiempo que se disfruta.

— El mercado de vinos, aunque no tan animado como sería de desear, sigue la marcha emprendida;

habiéndole envases para distintos puntos de las Vascongadas casi todos los días, con precios que fluctúan en torno de los 29 reales cárteras.

La anómala situación que se viene notando en la estación por falta de vagones, y cuyas dependencias están abarrotadas de mercancías, es la causa de que tanto en ésta como en las limitrofes no se puedan llevar a efecto con más animación las compras de vinos y otros géneros, especialmente las patatas, no pudiéndose calcular la cuantía de las perdidas si este asunto de los transportes no se arregla en mejor sentido que hoy rige.

— Ayer se celebró en la Parroquia muy solemne función religiosa por la mañana y por la tarde, cuyos actos fueron organizados por las Hermanas de la Caridad de esta Residencia, en honor de la Milagrosa. En la misa mayor explicó este Misterio el Padre Oroz, de la Orden de San Vicente, en un largo y detallado discurso; y por la tarde impuso la medalla al sinnúmero de fieles que llenaban la Parroquia por completo y cuyo elenco mayor estaba sencilla y muy elegantemente adornado con plantas y flores.

— La banda municipal celebra la fiesta de su Patrona Santa Cecilia. Año ejecutó una colección admirable ante el público, después de lo cual hubo serenata para los señores Lagunilla, Muga y otros entusiastas de la música. Esta mañana, diana y misa; y por lo que se ve todo el día lo pasarán entre allegar al pueblo con sus notas y reanimar sus estómagos con la comida y cena preparadas espléndidamente.

— Las Hijas de María echan este año el resto de sus actividades y devoción a su Patrona para el próximo novenario, según nos comunica la presidenta, Enriqueta de Pablo, quien a su vez nos manifiesta que el sermon del día 8 estará a cargo del famoso orador sagrado señor Achútegui, párroco de Palacio, en Logroño. Los deseos de oírle predicar son aún muy grandes entre los que de continuo concurren a las fiestas religiosas.—X.

— Se publicó un bando por la Alcaldía haciendo público el acuerdo tomado por la Comisión nombrada al efecto, en el que se hace saber que todo vecino está obligado a contribuir por todos los servicios canónicos, cuales son médico, farmacéutico, prakticante y veterinario, se entiendo que el que renuncie a ejercer de ellos lo es para los demás, y desde luego sin ninguna clase de asistencia.—A. Cedazo.

— Se publicó un bando por la Alcaldía haciendo público el acuerdo tomado por la Comisión nombrada al efecto, en el que se hace saber que todo vecino está obligado a contribuir por todos los servicios canónicos, cuales son médico, farmacéutico, prakticante y veterinario, se entiendo que el que renuncie a ejercer de ellos lo es para los demás, y desde luego sin ninguna clase de asistencia.—A. Cedazo.

RIOJA BAJA

ALFARO, 20.— Sesión municipal. — Bajo la presidencia del alcalde don Arturo Moreno y asistencia de los concejales señores López, Ran, Sánchez, Jiménez, Casas, Llorente, Iribarren, Latorre, se constituyó el Ayuntamiento el viernes en sesión suplementaria de la ordinaria del miércoles.

Después de aprobarse varias cuentas por gastos municipales, dio lectura a un razonado escrito suscrito por el clero parroquial de San Miguel, en el que pide lo consignado por el Ayuntamiento para el pago de la Cuaresma en el año 1910, que está todavía sin satisfacción.

Dióse también lectura a una carta de don Tirso Rodríguez, contestación a otra del alcalde, en la que éste solicitaba de aquel hombre público apoyo para conseguir del Estado material para estas cuelas. Promete en la suya don Tirso, en unión de su hijo don Isidoro, gastar su influencia en la consecución de tal demanda.

Leyóse una razonada y muy medida instancia, firmada por muchos disfrutarios de terrenos comunales, en la que manifiestan su disconformidad con el acuerdo del Municipio sobre elevación de canon por la faneja de tierra de cultivo en dichos comunales, y en la que piden no se lleve a vías de hecho.

El señor Iribarren manifiesta que, en su pensar, el Ayuntamiento debe sostener el acuerdo tomado sobre el aumento del canon, pues no se grava con ello al agricultor, una vez que los productos tienen un valor duplicado y hasta triplicado que cuando se creó el canon que hasta la fecha ha venido cobrándose, y más que este asunto no debe a resolución caprichosa, sino a necesidades municipales para poder atender las justas demandas del vecindario en arreglo de calles, caminos y mejoramiento del servicio, todo lo que es hoy más gravoso por la mayor elevación en las jornales y precios fuertes en los materiales.

Hablan en el mismo sentido los concejales señores Casas, Latorre y Sánchez, sin que los demás se manifiesten en contra de ello.

Si embargo, el asunto pasó a la Comisión respectiva para su informe, no sin exponer antes el alcaldé todo lo que pueda acordarse sobre este particular será para otros recibos que hayan de extenderse, pues los que están puestos al canon con el aumento acordado en su día por el Ayuntamiento y Juntas Municipales tienen efectos legales.

Aprobóse una curva por colocación de un buzón junto al estante de la plaza de San Miguel, búnque que está a servicio del público, sobre todo para que los que tengan que depositar cartas por la noche encuentren sitio eléctrico donde hacerlo.

Pregunta el señor Sánchez si ha actuado la Comisión en la inspección y estudio para la adquisición por el Ayuntamiento de la casa Agoncillo, contestándole la Presidencia que el asunto está en manos de la Comisión, y pidiéndole que hoy rige.

El mismo concejal pregunta si el pago de los recibos por parte sustitutiva de Consumos, manifiesta el alcalde que están cobrados los correspondientes al tercer trimestre, pero que puede estar seguro el Ayuntamiento que no se contemplativo con quienes demoren su pago, pues no está dispuesto a que nadie deje de pagar.

Requerido el alcalde, dice que se está efectuando el relleno de algunos baches en el trozo de carretera del Parador a la estación por la noche, y se realiza por cuenta del Ayuntamiento y con la ayuda de los camineros.

Dice también que, según manifestaciones del señor Belsué, el señor había conseguido promesa del señor Pagola de que lo que gasta el Ayuntamiento en tales reparaciones le será abonado en su día por el Estado.

Tendría mucha gracia el que fueran que no, y que de hoy en adelante corriera de cuenta de los Ayuntamientos la reparación de carreteras.

Ante un absurdo como ese tendrían que levantarse las piedras tales vías contra la administración pública española.

Y así lo dejó comprender el señor Belsué al irse ante el señor Pagola en demanda de tal abono. Bastante vergüenza, dice que no tenga que adelantar dinero para reparaciones de carreteras, y de poder brindarse así.

Avisos y noticias

Nota de los asuntos que han de ser tratados por el Ayuntamiento en la sesión ordinaria del día de hoy:

La Cámara de la Propiedad urbana participa la renovación de Junta.

Infa. es en solicitud de una parcela demandando aumento de sueldo.

Idem para verificar obras.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Acta de subasta.

Comunicación de las religiosas de Madre de Dios.

Sorteo de dos vocales para la Junta municipal.

Informes de Beneficencia.

MAQUINAS DE PICAR CARNE!
En todos los tamaños y a precios muy económicos, acaba de recibirse un completo surtido en la ferretería LA INGLESA.

AGUAS DE GRAVALOS
En todas las farmacias y droguerías. Pedidos, 11 de Junio, 6 y 8. 2.

PEBANISTAS!
Se necesitan un medio oficial y aprendices en LA AMUEBLADORA

LAVACORTA FARMACEUTICO
Calleza sin igual

BLUSAS FRANCESAS
Gran depósito. Comercio de TELEFORO BARBI, Portales, 60

Fué el día de ayer despejado, y aunque la mañana estuvo apacible, por la tarde se notó bastante más el frío que los días anteriores.

La presión barométrica descendió a 723'7 mm., y la temperatura, bien la máxima se elevó un grado sobre la del día anterior la media fué más baja y la mínima descendió en la madrugada del lunes al martes, a 1'2 grados bajo cero.

LEA USTED
Cristobal, de Líñar; Rivas; tragedia rústica, de ambiente gallego. 2 pesetas.

Las fronteras de la pasión de Alberto Insúa, novela fuerte, noble y cautivante. 4 pesetas.

El placer de sufrir, de Hernández Catá, novela de las más apasionadas de su ilustre autor. No habrá mujer que lea estas páginas vibrantes de ternura, que no se sienta adentrada en algo de lo más hondo de su ser. 4 pesetas.

Hijos de Aleixón.—Librería de EL RIOJANO.—LOGROÑO

MARTINEZ VAL
Medicina y Cirugía general
VIAS URINARIAS
Rayos X. Electricidad médica
Consulta diaria, Mercado, 45. 2.

No comprar automóviles ni camiones sin consultar con Gurrea.

Productos químicos puros, específicos, aguas minerales, se reciben a diario en la farmacia y droguería de Ruiz de Oña.

Farmacia A. Villarreal
Emulsión de aceite hígado de bacalao con hipofosfatos.

Vacuna reciente.

Continúa en el mismo estado el conflicto que con los patronos sostienen los operarios de la fábrica de sillas de los señores Fernández y Pérez.

Ayer tampoco entraron los obreros al trabajo.

El alcalde señor Sáenz de Vallverde inició unas gestiones de carácter particular, para ver de que se establecen negociaciones y tiene citadas para las once de la mañana de hoy a los patronos y una representación de obreros.

Superfosfatos
de todas las graduaciones en sacos de 50 y 100 kilos.

Almacén de Coloniales EVARISTO PEREZ-ZINIGO

Logroño. Castejón (Navarra)

El jabón líquido Higea no perjudica a la piel.
Frascos esmerilados, 3 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Nalda denunció a su paso por Albalda a varios vecinos de dicho pueblo que se hallaban jugando a «la banca» en la casa de Vicente Ramírez, del que dice la Benemerita ser banquero habitual.

Se recogieron 3180 pesetas, fichas y naipes, siendo puestos los detenidos y el Vicente a disposición del Juzgado municipal.

CAYETANO MELGUIZO
Especialista en enfermedades de los niños.—Tocólogo y neurólogo

Los espárragos URGIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicanbarro de rosa y aguas minerales, el zumo de limón. Estomatizal de Sésia de Carlos nos son compatibles.

PARA EL COCIDO MAS DELICADO el chorizo de la nueva fabricación, que la Casa PIAZUELO, de Logroño, ha recibido de San Román de Cameros.

QUE RICOS!!
Nota.—Lo garantiza el precinto que lleva cada ristra.

Ayer no se reunió la Comisión de Aguas a la que se había citado al ingeniero señor Enríquez, por indisposición de algunos de los concejales que la componen, habiendo sido nuevamente citada para mañana, jueves, a las cinco de la tarde.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil: si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles, y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caractérize por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la enfermedad, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo, y esto no es difícil de lograr con tópicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 30 años de existencia. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja, Hipofosfatos Salud; pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

La mujer más bella del mundo en **EL PENSADOR**

Maguregui y Compañía tienen a disposición de quien acrede ser su dueño, una cantidad que dejaron olvidada en sus establecimientos.

Conservas TREVIJANO, primera marca española.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

COLEGIO MEDICO DE LOGRONO

Se advierte a los señores colegiados, por haberlo así comunicado la Junta de Gobierno del Colegio Médico de Valladolid, que no soliciten las vacantes de médicos del Círculo Católico de Obreros o de cualquier otra Sociedad benéfica de Valladolid.

La Junta de Gobierno

A instancia del dueño de la zapatería La Elegante, señor Marín, fué detenida en la noche de ayer una individua llamada Cesárea Salas Sáenz, que se le llevó un par de zapatos, pretextando que lo hacía por encargo de una persona conocida de esta ciudad.

En la inspección de policía se le ocupó el calzado y un corte de traje que por el mismo procedimiento había sacado de un establecimiento, sito en la calle de San Agustín número 3.

La Compañía de Médicos, Bilbao. Oficinas y fábrica, muelhe Churruecos. Despacho local, calle Buenos Aires

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. VARA DE REY, 3.

DROGUERIA «LA CAMPANA», SAGASTA, 10.

La mejor surtida y más barata.

DOCTOR PERUCHA
aguas minerales siempre frescas

Dentífrico eficaz y popular es el elixir Higea. Frascos, 1'75.

En la referencia que publicamos ayer del homenaje y banquete en honor del señor director de la Escuela Normal don Leopoldo Elías, se omitió por olvido que, a continuación del señor Zuazo, pronunció un breve y elocuente brindis el señor director de la Escuela Industrial, don Rafael G. de León, quien se adhirió al merecido homenaje en nombre del Centro por el representado y en suyo propio, y en inspiradas frases expuso su propósito de felicitar al Gobierno por la concesión de distinción tan honrosa que pone un marchamo oficial a la labor perseverante y eficaz del señor Elías, de que todos sabíamos que ya era excellentísimo.

LA MODA ELEGANTE
GRAN SATRERIA

Pamplona, Logroño, San Sebastián Consulte precios, examine colecciones y no olvide las condiciones de pago que sin aumento, se le conceden cinco meses de plazo. Muestras a disposición, avisos, sucursales, Plaza del Mercado, 1, primero. Para tratar con nuestro apoderado Remigio Guerrero.

Del 42:
Máquinas de picar carne, número 42 y embutidoras de gran calibre acaba de recibirse un completo surtido en la ferretería La Inglesa.

La persona que se haya dejado olvidado en el comercio de Telesforo Barbi cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo.

SASTRE. Se necesita un oficial, Trabajo todo el año. Inútil presentarse sin saber cumplir con su obligación. Panería de Maestre y Grimalba.—SAGASTA, 11.

En la Secretaría del Ayuntamiento han presentado instancias solicitando la vacante de secretario los señores siguientes:

Don Federico Sabrás Guirre, abogado y licenciado en Filosofía y Letras.

Don Julio de Leonardo, abogado y exalcalde de la capital.

Don Javier Uneeta, abogado y secretario del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Don Pedro Sáenz Torre y Rico. El plazo de admisión de solicitudes termina el día 26 del actual.

Aviso al público

CABRITO Y CORDERO de leche, superior, se vende a 4'50 pesetas el kilo en la pastelería de Sucesores de la Patricia.

Montepío Nacional de Aseguradores, Barquillo, 23 y 25, Madrid.

La Prensa de Madrid refleja el entusiasmo de los aseguradores al contemplar cómo responden las Compañías, tanto nacionales como extranjeras, a las invitaciones de la Junta directiva del Montepío, demostrando que la cultura y el altruismo de esta Corporación son superiores a todas las organizaciones similares.

Los fines del Montepío Nacional de Aseguradores son: crear modestas jubilaciones, socorros en casos de enfermedad, pensiones para viudas y huérfanos, auxilios para las familias en caso de fallecimiento, etcetera, etc.

La lista de honor de donantes se está formando, y ningún asegurador que se estime en algo puede saltar en ella.

Mercadería de JOSE LACALZADA MERCADO, 25.—IMPRENTA, 1

Gran surtido en medias y calcetines

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTRO VIEJO**

Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal Calle 11 de Junio, 11. Entrada en Consultorio, calle de Salmerón, 20.

CRISTALES

Se colocan a domicilio. Precio muy económico.

JULIO REDOR

Marqués de Vallejo, número 17

La colonia Royal Higea compite con éxito entre las nacionales y extranjeras.

Frascos desde 4 a 12 pesetas.

CUNAS DE MIMBRE BUTACAS, COSTUREROS CESTAS Y BAULES, FILTROS

Casa AMALRIC

A pesar de que los billetes de la próxima Lotería de Navidad constan de 20 partes, o vigésimos y se venden a 100 pesetas cada parte, en vez de tener diez partes, o décimos que eran antes, y aun no disminuyendo el número de billetes, ya no se encuentran en esta ni en muchas provincias.

Como el acaparamiento cunde, en determinadas poblaciones los ofrecen algunos particulares cobrando prima.

Y no faltará quien los compre.

La Prensa entera ha celebrado **EL PENSADOR**

Lustres para suelos, barnices, pinturas, escobones, cepillos, perfumería completamente surtida.

Farmacia y Droguería SERRANO

Marqués de Vallejo, 21.

Productos enológicos, gelatinas para vinos, muchas de azufre, metabisulfito tanino, ácido tártrico, clases superiores. Droguería de Ruiz de Oña.

Asmáticos, Tuberculosos

alivio inmediato, curación rápida. GOTAS HIRIENIANAS, 4 pesetas frasco. Pidase en farmacias y droguerías.

Mañana se celebrarán en el Hospital provincial solemnes cultos en honor de Santa Catalina, Patrona del dicho establecimiento. A las diez, misa solemne, con exposición de S. D. M., y sermón por D. Miguel Martínez Achútegui.

Por la tarde, a las cuatro, Estante, Rosario y Letanía cantada. Reserva, Salve y Reliquia, terminando con gozos cantados.

El Señor estará de manifiesto durante el día.

Una grata noticia a mi distinguida clientela.

Desde este momento pueden adquiridos los tan añorados y selectos chorizos Granja «El Progreso», premiados con diploma, medalla de oro y felicitación del Jurado. R. ARBELLA, Fuente Madre, Log.

Dolor de cabeza, muelas y neuralgias, desaparecen con sello Universal Antineurálgico de Ruiz de Oña.

Con asistencia de numeroso público se pasaron ayer por la pantalla del teatro Moderno las cintas «La señorita de los cien duros» y «Fatty, camarero», que fueron muy del gusto de los concurrentes.

La Empresa se ha visto obligada a retirar la película alemana «Calvario» de una esposa, que ayer se anunció para mañana, en el Bretón, debido a que pasada en prueba, no satisfizo su asunto.

En su sustitución ha preparado una italiana titulada «Mademoiselle de Maquille», cuyo argumento ha de ser del agrado del público.

CARTUCHERIA

JOAQUÍN SENDÓN

Calle 18 con 20, número 12

En Beti-Jai, **EL PENSADOR**

Película cumbre.

El domingo falleció en el Hospital de Bilbao la esposa del guardia municipal Vicente Ortega, mordida por un perro hace unos siete días. Se la sometió al régimen antirrábico al comprobarse que el perro que la mordió estaba hidrófobo, pero todo ha sido inútil. La muerte de la desgraciada no ha podido ser más trágica.

MANTAS CABALLERIA BURGALESAS.

Las de más alto precio pero las mejores en calidad, se venden Comercio Sucesores de Viguera.

El baño resulta agradable empleando en él una cuchareada de los Higea.

Frascos elegantísimos, 2'50 ptas.

Por no comparecer algunos testigos, hubo de ser suspendido el juicio anunciado para ayer y en que había

En el Congreso de la Democracia**Palabras de Lerroux**

Después de aprobadas las conclusiones del Congreso de la Democracia, el señor Lerroux, que fue elegido en dicho Congreso presidente del Directorio republicano, pronunció, como es sabido, un discurso en el que trató de los problemas palpitantes, en el sentido de anticipar lo que él haría si llegase a ser poder.

Hé aquí los párrafos principales:

EL PROBLEMA DE LA TIERRA

Las declaraciones acordadas por nosotros y que entrañan, tanto en el orden social, como en los demás, la necesidad inmediata de una modificación de los Códigos, han sido debatidas en un plausible y admirable espíritu de concordia. La democracia republicana española se apresura a transformar el problema de la tierra, para acabar de una vez y para siempre con la vergüenza de la renta, que condena a la esclavitud del terruño a lo más infeliz del proletariado, a la clase obrera del campo, la que en condiciones de mayor inferioridad por su educación y su cultura se encuentra. Mientras nuestras tierras se encuentran faltas de brazos, los hombres del campo emigran para hacer acrecer la riqueza de otros países que no son su patria y se llevan en sus labios un rictus de ira y en su corazón odio hacia los causantes de esa emigración.

EL CONTRATO DE SALARIO

El Congreso ha tenido la felicísima idea y la sabia orientación de condonar el régimen del salario individual, proponiendo que el Estado haga obligatorio el contrato colectivo. Yo creo, sinceramente, que la primera forma de confrontar pugna con la actual sociedad y que debe ser inmediatamente sustituido, pues como muy bien definía un principio de la Iglesia en el libre país de Norte América «el contrato individual es un contrato entre un estómago vacío y una bolsa repleta».

LA LEY ANTE TODO e SOBRE TODO

Cree nadie posible que la democracia republicana iba desaparecida e ignoraba que todo el régimen administrativo presente fui hecho en su tiempo, inspirado en el bien público, aunque orientado burguesamente? No lo ignoraba, y por eso pretende su modificación llevada de aquellos mismos elevados móviles.

Pero yo afirmo que considero esencial la subordinación a la ley, a la ley que existe, con todos sus efectos, mientras nosotros no la reformemos con todos los elementos que han de laborar en favor del progreso patrio. (Gran ovación.)

No concibo una organización sin un poder ejecutivo que haga cumplir las leyes y que haga respetar el derecho de todos y lo establecido y legislado. Si no la fortuna, si el destino y el deber me llevaran al Gobierno de mi país, yo afirmo desde aquí solemnemente y conscientemente que impondré ante todo y sobre todo la necesidad del respeto a la ley. La primera Asociación es el Estado. Tratando de imponerse al Estado, queriendo coaccionar al Estado, ninguna. Derecho a la asociación, siempre. Asociaciones que pretendan actuar en la sombra subjetivamente contra el Estado, jamás. (Ovación.) Sindicatos, todos. Un Sindicato único que quiera la tiranía de un grupo o de un hombre para obrar contra el Estado, eso no y no. (Gran sensación. Aplausos.)

EL PROGRAMA SOCIALISTA

Yo tuve necesidad de dar una fórmula que mereció el honor de ser sancionada por aquel insigne maestro que se llamó don Gumerindo Azcarate, tratando del concepto y problema social. Yo la repito y la proclamo. Nosotros aceptamos el programa socialista, menos la guerra de clases, pues no somos ni obreristas ni burgueses, pero sí aspiramos a ser representantes de todas las clases. Lo que sí hacemos es inclinarnos más hacia la clase que carece de instrucción, porque en esa se ha cebado más y más la injusticia.

EL ANALFABETISMO

Para el engrandecimiento de España es necesario e indispensable acercar con la vergüenza del analfabetismo. Es tarea difícil? No. Los Estados Unidos acabaron con el en Cuba, apenas ésta salió de nuestra dominación. El Japón, con una labor de perseverancia y de entusiasmo, se ha colocado en condiciones, no sólo de ser admitida en el concierto de los pueblos, sino de imponerse por sí propia en ese con-

cíerto mundial. La obra de cultura de la raza y el problema de la tierra tienen que ser paralelas y así hemos nosotros de acometerlos.

ACEPTA LA JEFATURA

El Congreso de la Democracia, dando palpables pruebas de sus grandes deseos de laborar, ha querido aprovechar el tiempo, y constituyéndose a manera de Convención me ha designado como director. Prescindido de la modestia, que es una de mis características, y acepto el honor y la carga. El primero, porque todos los necesito y todos los reclamo, no por lo que haya hecho, sino por lo que llevado de mi amor a España quiero hacer y realizar. Acepto también la carga, porque mi patriotismo entiendo necesario que nadie niegue su concurso en los momentos de dificultad y convulsiones por que atravesamos.

LA ORGANIZACION

Ahora vosotros, dignos representantes de la España republicana, volved tranquilos a vuestras provincias, satisfechos de haber cumplido plenamente con el deber que voluntariamente os impusieron vuestras convicciones; pero id seguros de que vuestros pasos se observan y vuestra marcha ha de ser vigilada por los que saben que de esta Asamblea ha de resurgir el partido.

Es menester que lo acordado en este Congreso vaya tomando urgentemente forma, para que plasmando en organismos locales atraiga a los neutros, y se forme el bloque de ideas que pueda actuar de muro, o que pueda servir de avalancha. Cuanto más intensamente actuéis, más atractivemos a esa masa popular que abandonamos nosotros, a los que explotan las ansias nacionales.

LLAMA A LOS OBREROS

Esas masas el día que en el cielo de la Patria luzea esplendoroso el arrebol de nuestra política han de venir, indudablemente, a darse su apoyo y toda su valiosa fuerza moral para afianzar con ellos el triunfo de la República. Mientras, precisamente hoy, no se ha hecho de la victoria que con otras personas persiguió a los agresores, pero éstos, disparando sus pistolas, lograron huir.

De Barcelona

Madrid, 23.—V. h.

OTRO PATRONO ASESINADO

En la calle de Redomir se hallaba hoy a la puerta de un establecimiento de vaquería el dueño Vicente Quirós.

Un individuo desconocido que llevaba impermeable se le acercó y sin que mediara palabra le hizo dos disparos, de los que el patrono vaquero resultó milagrosamente ileso.

El agredido pensó en perseguir al agresor, pero al intentarlo le salieron al encuentro otros tres desconocidos que se distinguían también por llevar impermeable, los cuales le hicieron ocho disparos, de los que le alcanzaron 4, dejándole muerto.

Al ruido de las detonaciones salió del establecimiento un hijo de la víctima que con otras personas persiguió a los agresores, pero éstos, disparando sus pistolas, lograron huir.

NUEVO CRIMEN SOCIAL

BARCELONA.— A las seis de la tarde de ayer, cuando se dirigía a la fundición de acero de Escoriaza, establecida en la calle de Santa Eulalia, el obrero Eugenio Segura Ferrer, domiciliado en la calle de Margarit, al llegar a la de la Constitución tres desconocidos le hicieron cinco disparos a quemarropa, hiriéndole gravemente.

Dos camilleros que pasaban por el lugar del suceso condujeron al herido al Dispensario de Hostalfranch, donde los facultativos le apreciaron las siguientes heridas: una en el torax; otra en la región epigástrica con críptico de salida por la abdominal y otra en la pierna derecha.

Después de curado de primera intención fué trasladado en gravísimo estado al Hospital Clínico.

Los agresores se dieron a la fuga sin que ninguno de ellos haya sido detenido.

El herido manifestó que solamente conocía a uno de los agresores llamado Jaime Gil, domiciliado en la calle de Tegucigalpa.

Segura ha fallecido hoy.

LA CENSURA Y CONSECUENCIAS

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa visitó al gobernador para protestar del establecimiento de la previa consulta.

El señor Martínez Arido no recibió hoy a los periodistas.

Habiendo presentado la dimisión los directores de los periódicos *La Aurora*, *La Tarde*, *El Progreso*, *El Universo* y *El Radical*, el gobernador prohibió la salida de dichos diarios hasta que tuvieran directores.

El Progreso lo nombró y pudo salir aunque tarde.

ROJOS Y AMARILOS

El Sindicato del ramo de Alimentación ha publicado una nota diciendo que hace más de un mes las camareras, cocineras y similares fueron a la huelga por no trabajar juntas, en los mismos oficios, con los del Sindicato profesional de camareros, que en mala hora fundaron determinados burgueses del gremio, con propósito de desorganizar las filas del Sindicato único.

Los compañeros huelgan ante la constante amenaza del Sindicato libre profesional, y han tolerado la amenaza para evitar una lucha encubierta y luctuosa.

Los compañeros del Sindicato único continúan en la calle, mientras en hoteles y cafés están suscitados por obreros amarillos.

Esto no puede seguir así, porque es lamentable y sensible que un grupo de obreros se agarren a la casaca burguesa para hacerlos bailar a 3.500 pertenecientes al Sindicato único.

Termina el manifiesto amonazando los camareros con el uso de la fuerza si no son despedidos los obreros del Sindicato libre, a los que califica de matones.

Comunicado

Señor director de LA RIOJA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Es incluso un escrito que trata de la cuestión de subsistencias, con el cual voy a entretener la atención de los lectores de ese periódico, si su benevolencia permite la inserción en el mismo, que no duelo, y por ello le anticipa las gracias, su atento s. s. q. b. s. m.

José Estefanía.

A LA OPINION PUBLICA

Después de haber leído el artículo que en el «Diario de la Rioja» insertaron acerca de una conversación sostenida por uno de sus redactores con el señor presidente de la Junta municipal de Subsistencias don Leandro Sáenz Cabezon, primer teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento, a mí, que siempre creí de buena fe que este señor podía, si quería, hacer una labor práctica en el desempeño de su cargo, me acerqué en mi suposición, llevándome hasta el Concejo. (1) Y ayer mañana me presenté en la Inspección a ver si efectivamente era cierta la devolución del pan, encontrándome con los demás compañeros ya se lo habían llevado, haciendo yo lo propio, para acto seguido entregarlo a las Hermanitas de los Pobres, entendiendo que aquella mercancía no debía volver a mi casa por cuante equivalía a tanto como autorizarme a venderla falta de peso, y esto lo que a mi juicio deciría hacerse, pues no es justo que el pan decomisado se distribuya entre la Guardia municipal, por estar muy mal, aun cuando está peor que se venda para su importe emplearlo no sé si en obras piadosas o en prendas de vestir para dichos guardias.

Lo sucedido demuestra bien a las claras, que en esta ocasión se ha sobrepujado la política a la administración, y yo entiendo que al Municipio debo irse a hacer administración y no política, pues entiendo así, en las últimas elecciones de concejales, me negué a la propuesta de varios amigos que querían llevarme a ese cargo, el que no acepté porque era PANADERO, y sin que me desgrade el ser concejal jamás lo intentaré mientras ejerza una industria que esté en contacto con el interés público.

Así es que, señor Cabezon, por el bien general, no se doblegue usted y haga justicia, que yo ni nadie podrá censurarte y no moleste el tiempo y las energías en anuncios pomposos de cosas que luego no se cumplen, que todos hemos de alegrarnos el que sea un hecho la más pronta resolución de los intrincados problemas hoy latentes, algunos de los que aún no son del dominio público.

Y puestas las cosas en su verdadero terreno, solo me resta solicitar a lector tu benevolencia por la difusión de que te ha hecho objeto este humilde servidor, propicio siempre a sufrir todo el rigor de la ley cuando justamente sea aplicada.

José Estefanía.

(1).—Nota de la Redacción.—Como, por compartir con nosotros las tareas del periodismo el señor Sáenz de Cabezon, habíamos tenido ocasión, el día anterior al de entregarles este comunicado su autor, de enterarnos, al presentar una exceña con un panadero, del por qué de la devolución del pan a los interesados a que se les había recogido, y estabamos convencidos de que se trataba de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta afirmación (que nos manifestó la deducción de lo ocurrido), para no obligar al señor Cabezon, presente en aquél momento, a rebatirlo; pero no habiéndolo logrado e insistiendo el señor Estefanía en que se publicara su comunicado, es ahora cuando el señor Sáenz de Cabezon, que, repetimos, se hallaba presente y discutió de modo violento con el señor Estefanía, nos exige vengar a través de haber interpretado mal una orden un agente municipal, regalos al señor Estefanía retirarse de su escrito esta

De Bilbao

Madrid, 23.—10 n.

QUE SE REBAJE EL PAN
BILBAO.—La minoría monárquica del Ayuntamiento ha presentado una moción solicitando que, puesto que la harina ha bajado a 90 pesetas, se rebaje cincuenta céntimos el precio del kilo del pan.

LOS METALÚRGICOS

El Sindicato metalúrgico extrema las medidas para terminar de una vez con el conflicto pendiente. Se cree inminente la huelga general de este importante gremio. El Sindicato se propone publicar un manifiesto explicando los orígenes de la huelga y declinando la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir.

LOS SASTRES

Los obreros sastres han aceptado el 35 por 100 de aumento en sus salarios, que les habían ofrecido los patronos.

LOS EBANISTAS

El gobernador civil ha sido visitado por los patronos ebanistas, para participarle que abrían los talleres para cuantos quieran volver al trabajo en las condiciones que ofrecieron, para poner fin al conflicto y que rechazaron los obreros.

El pleito lleva cinco meses pendiente de resolución, y el gobernador ha dado las órdenes oportunas para que en el caso de que se abran los talleres se garantice la libertad del trabajo.

RIPOS DEL DIA

¡QUE PENETRACION!
En el mundo teatral tiene fama universal por su ingenio y su salero la antigua razón social S. y J. A. Quintero.

Siempre juntos los autores de *El genio alegre* y *Las flores* y de mil sainetes bellos, cuál es más en sus primores es cosa que sabrán ellos.

Empresa es dificililla distinguir el que más brilla en sus mutuales asuntos cuando una simple quintilla vemos que la firman juntos.

Fresco está el que pretendiese de los dos, fuera el que fuese, saber el que es de más nota. Si nunca se ve a la S. sin que la siga la J...!!

Sin embargo, la Academia Española a la que apremia dar a nuestra duda fin, como sabe tanto, premia solamente a Serafín.

Centro tan esclarecido razones habrá tenido para la tal elección Serafín, el elegido? Caray qué penetración!

Eso es saber distinguir! Juntos en el escribir quién notó la diferencia? Nunca pude presumir esta académica ciencia.

Pues que los dos, por la traza, en sus obras meten baza por igual, era oportuno al quedar libre una plaza dantes media a cada uno.

Académico?... ¡Qué ufano estarás con tal honor! —dirá Joaquín a su hermano. Tú eres al escritor? Por ti lo siento un horror, porque el pueblo soberano al verme así... de verano me tendrá por el mejor... JUSTO MEDIO

TARIFA DE DERECHOS

Nuestros vinos y alcoholes en Francia

DATOS OFICIALES

La Estación Enotécnica de España en Cetina nos envía, entre otras informaciones, la tarifa definitiva de derechos que satisfacen nuestros vinos, mistelas y alcoholes al entrar en Francia, y que es la siguiente; publicándola nosotros porque los datos que dimos a conocer no eran completamente exactos:

Los vinos de 12 grados o menos pagan 31'20 francos por hectolitro de líquido, y los de 12 a 15º satisfacen 31'20 francos por los 12 primeros grados, aumentando por cada grado o fracción de una tasa de Aduanas igual al montante del derecho de circulación sobre el alcohol, o sea 10 francos por cada grado y hectolitro y un franco por cada décima de grado. Para los vinos que contienen más de 15º toda fracción de grado entraña el pago del derecho afecto al grado superior.

Así, un vino de 8, 10 o 12 grados, satisface por derechos de Aduana 31'20 francos; uno de 13º paga 31'20 francos por los 12 primeros grados y además 10 francos por el grado de exceso, o sean 41'20 francos. Uno de 14º, y 2 décimas, 31'20 francos por los 12º primeros; además 20 francos por los 2 grados de exceso y 2 francos por las 2 décimas, o sean en juntas 53 francos 20 céntimos; uno de 15º y una décima paga por 16, o sean 71'20 francos, y así sucesivamente hasta 20, puesto que una décima de exceso determina el pago del grado superior. (Decreto 5 noviembre de 1920.)

Los vinos de licor, hasta 20º grados, pagan como los vinos ordinarios, según sea su graduación. Si pasan de 20º se les aplica el régimen del alcohol puro.

Las mistelas (zumos de uva concentrados y alcoholizados) pagan 70 francos por hectolitro de alcohol puro, o sean 70 céntimos por grado, y además un derecho de doce francos por cada 100 kilogramos de mosto privado de alcohol hasta 12º. Beaumé, de 12'1 a 20'9, 16'50, y de 21 en adelante, 33 francos.

Los aguardientes y alcoholines pagan 1.000 francos por hectolitro de alcohol puro, grados centésimales. (Decreto de 25 de junio de 1920.) Por el momento el Estado francés es el único importador.

Los zumos de uva concentrados, alcoholizados o no hasta 21 grados Beaumé, pagan 16'50 francos los 100 kilos y además los derechos del alcohol. Si pasan de 21º B, satisfacen el doble.

Los licores de todas clases pagan 340 francos por hectolitro en volumen, cualquiera que sea su graduación. (Decreto 24 junio 1916.)

LOS EFECTOS

El Boletín de la citada Estación Enotécnica dice además:

«Por este puerto siguen llegando algunos barcos españoles con pequeñas partidas de vinos.

En el mercado de vinos de esta plaza, como en general en todos los meridionales, la calma casi absoluta es la nota dominante. El comercio limita estrictamente sus compras a las necesidades del momento, sin querer hacer provisiones.

El comercio español de vinos, después del golpe recibido con el aumento de derechos, no practica negocios.

La Rioja hace 25 años

24 de noviembre de 1895

Por la Universidad de Valladolid se ha expedido el título de licenciado en Derecho a favor de don José Herrero del Río, vecino de Arnedo.

—En la Administración de Correos de Barcelona se depositó una carta, cuyo sobre era un jeroglífico: en el ángulo superior de la derecha aparecía el escudo de armas de Lloretón, y en el centro, un grupo formado por un birrete, un bastón y el libro de la ley; a continuación, una figura que parecía de un guardia, la letra D la silaba Al y la esilla del mar, con algo que parecía un faro. La carta llegó a esta provincia y fué entregada al señor juez de Alfara, a quien, efectivamente, iba remitida.

El diario «Fruta Teatral», de Milán, decía lo siguiente: «Tenemos la satisfacción de anunciar que el joven y valiente maestro de canto, don Santos Sarabia, que antes se ha distinguido como artista cantante con aplauso en varios teatros de Italia, después de brillante éxito obtenido en el concurso del Instituto Internacional de Música

de Milán, ha sido proclamado por voto unánime de esta distinguida Dirección maestro de canto. Sarabia nació en Logroño, y su hermana doña Consuelo Sarabia, ha sido una excelente tipa de zarzuela, cantando por espacio de 18 años en el Brasil, donde se ha retirado con una fortuna respetable.

—En San Juan de los Remedios (Cuba) fué nombrado juez de aquella población nuestro paisano don Rafael Farias y Velasco, que actualmente desempeña el mismo cargo en Tambales (Filipinas).

Información general

Madrid, 23.—V. h.

EL CONGRESO POSTAL LAS SESIONES PLENARIAS

Ayer terminaron las sesiones plenarias del Congreso de la Unión Postal Universal.

Hoy se ha celebrado la sesión final en la cual el conde de Colomina ha pronunciado un discurso dando las gracias a los delegados de las secciones por la brillante manera con que se han llevado a feliz término la labor que se les encargó.

Dedicó un recuerdo a las provincias andaluzas por los agasajos y atenciones que se han dispensado a los asambleístas en sus excursiones por aquella región.

El Congreso ha aceptado con perillas modificaciones, que no alteran el texto, toda la obra realizada por la Comisión primera referente al régimen interior de los servicios postales.

¿OTRA HUELGA DE PANADEROS?

El gobernador de Madrid manifestó a los periodistas que los patronos panaderos han protestado del repescado del pan, solicitando que se suspendiera la medida.

El gobernador se negó terminantemente a la demanda.

Los patronos panaderos continúan la táctica de despedir obreros.

Por esta causa dejaron hoy de elaborar 36 tabonas.

Los obreros están resueltos a plantear la huelga general mañana si no se readmite a los despedidos.

El gobernador ha celebrado una entrevista con una comisión de coreros.

Las autoridades se muestran muy preocupadas y pesimistas.

EL CRIMEN DE ROSALES

Hoy debió comenzar en la Audiencia la vista de la causa por el crimen del paseo de Rosales.

Al Palacio de Justicia acudió numeroso público poseído de la natural expectación, pero se vió defraudado por que el juicio sufrió un nuevo aplazamiento.

El abogado señor Reyes, que ejerce la acusación particular, presentó a la Sala un certificado justificando hallarse enfermo.

La Prensa publica informaciones reflejando el apasionamiento con que se mueven alrededor de este asunto.

Insertan los periódicos, declaraciones del acusador particular señor Reyes, suponiendo que su actuación no tiene la garantía de libertad necesaria para el cumplimiento de su misión.

PARTURIENTA QUE SE MATA

ALICANTE.— Los vecinos de la casa número 34 de la calle de Sagasta fueron a la Casa de Scorro para avisar a un médico, a fin de que asistiera a Teresa Germán, de 22 años, casada, que se quejaba de dolores de parto.

En tanto que los vecinos estuvieron ausentes y la madre fué a la cocina, Tereré se disparó un tiro en la sien derecha, produciéndose la muerte en el lecho en que se hallaba.

De los indagaciones del Juzgado parece deducirse se trata de un suicidio. En cambio la madre dice que su hija fué víctima de un ataque nervioso y que se cayó sobre la mesilla de noche, haciendo que al tropezar se disparara el revólver que estaba en dicha mesilla.

El dictamen de los médicos no confirma esta declaración de la madre.

FUGA Y CAPTURA DE PRESOS

ALICANTE.— A las once de la mañana salieron de la Audiencia,

Banca

Ulargui

MURO DE BRETON, 11.—LOGROÑO.

Cuentas corrientes con 2 y 2 y medio de interés.	3
Imposiciones en Caja de Ahorros	por 100
Imposiciones idem a seis meses	3 1/2 por 100
Imposiciones a un año	4 por 100
Imposiciones a año y medio	4 1/2 por 100
Imposiciones a dos años	5 por 100

Anticipos y cuentas de crédito con garantía de estas mismas imposiciones y valores de todas claves.—Descuentos, giros, negociación de cupones, etc.

Se han cogido muchas armas en los edificios municipales.

LAS ELECCIONES EN GRECIA

ATENAS.—Según noticias de Atica, el resultado total de las elecciones ha dado el siguiente resultado: Venizelos ha obtenido 39.964 votos contra 43.154 de las oposiciones.

Las Cámaras se abrirán el 25.

LOS AUTORES DEL SAQUEO DEL CONSULADO FRANCES

BRESLAU.—Se ha visto la causa seguida a los autores del saqueo del Consulado de Francia; habiendo sido puestos en libertad cinco procesados, y a los restantes se les ha impuesto penas que oscilan entre uno y cinco meses de prisión.

DE CAMEROS

Siembra terminada.—Incendio.

SAN ROMÁN, 21.—Aunque un poco tardía para este terreno, ha terminado totalmente la siembra de cereales, después de las prolongadas lluvias caídas por espacio de más de un mes, cuya siembra se ha efectuado ahora en inmejorables condiciones, por lo que parece puede esperarse algo bueno de ella.

En la noche pasada, a las once, fue sorprendido este vecindario con la alarmante voz de «fuego», y puestos en pie casi todos los habitantes, se dirigieron hacia el barrio llamado de San Pedro, donde se veían gigantescas llamas en el corral y pajar que el propietario de esta villa, Donato Taberner, posee en aquel sitio encima de la carretera, cuyo edificio era pasto de las llamas, particularmente de medio arriba, que se hundió a los pocos momentos, no siendo pasto del fuego todo el edificio, gracias a los titánicos esfuerzos que el vecindario todo empleó para aplacarlo.

Las pérdidas son de alguna consideración, por estar el pajar lleno de paja y algunos útiles, aparte de lo del edificio, que fue reformado hace pocos años. Se duda si el hecho ha podido ser intencionado o casual, aunque se cree lo primero.

Lo mejor para el ganado Fosforoosa o Ingurde Castellano Liras

Sorprendentes resultados en toda clase de ganados (cerdos, ovejas, gallinas, terneros, caballos y mulas). Ayuda el desarrollo, facilita el engrorde y fortifica músculos y huesos, evitándoles casi todas las enfermedades.

Nada de rifas ni de regalos

Su mejor garantía es estar preparado por un farmacéutico.

Paquete de kilo 3'50 pesetas.

Para pedidos dirigirse a la Farmacia y Droguería de don Isaac San Martín, Villanueva, 77, Santo Domingo de la Calzada.

VENTA EXCLUSIVA

CHORIZOS. Los mejores y más puros que se fabrican en la India de puro lecho, garantidos, están en Granja «El Progreso» Puente Mayor Logroño.—R. ARBELLÍA.

Se reciben encargos especiales para familias y establecimientos.

Calzados

Bretón de los Harinos, 26, entr.

Precios asombrosos

Lapato charol, señora, 23 pesetas

Lápanga, id. 15 »

NO CONFUNDIRSE

Bretón de los Harinos, 26, entr.

Encargos: Garnierías, 11.

</

EERRIC, RIVA Y COMP.**BANQUEROS.—LOGROÑO****SUCURSAL EN CALAHORRA****COTIZACION DEL DIA 23****Interior 4 por 100 al contado****> en títulos pequeños****Amortizable 5 por 100****Amortizable 1917****Banco Español Río Plata****Acciones Azucarera pref.****> ord.****Obligaciones 4 por 100****Obligaciones ferro de Barca****Iona-Alsasua 4 1/2 por 100****Banco España****Comp. Arrendataria Tabacos****Paris Cheque****Londres****Marcos****Ferrocarriles del Norte****Madrid-Zaragoza-Alicante****CAJA DE AHORROS****Con libreta, Interés anual 3 por 100****para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.****Impresiones a 30 días 3 por 100****Imps a mayor plazo, convencional****Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o si interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación****SACOS USADOS. COMPRA-VENTA****Si usted exporta, harinas, despojos, patatas, alubias, cereales, abones, carbones, u otros artículos que necesite sacos, consulte al hacer sus compras con la casa de BIENVENIDO EGLEA, que siempre dispone de grandes existencias para inmediato envío.—Almacenes:****C. Estebanes, 9.—Zaragoza****ESPECIALISTA****En estómago, intestinos, hígado y en cirugía.****DOCTOR CASTILLA BRANSAY****Consultas en Logroño, Hotel Comercio, el 1.º de cada mes. En Haro, Hotel Suizo, el día 2.º. Residencia, Hortaleza, 61, 1.º izquierda, MADRID.****MODISTA económica. Se hacen toda clase de prendas. Carmen Sáenz, Imprenta, 3, 2.º izda.**

CONSERVAD VUESTROS HIJOS SANOS Y ROBUSTOS DURANTE LOS MESES DE PRUEBA.

Vuestros hijos lo son todo para vosotros y vuestra felicidad depende de su salud y bienestar.

Seguramente valen las pocas pesetas que cuesta el conservar a los pequeños sanos y robustos durante el invierno.

La Emulsión SCOTT hará a vuestros hijos sanos, robustos y fuertes. Les conservará contra las enfermedades del invierno y serán una fuente de satisfacción y alegría para todos.

Los Médicos aconsejan la Emulsión SCOTT por sus eficaces propiedades y por el valor curativo de sus componentes los hipofosfíticos y el aceite puro de hígado de bacalao.

Dad a vuestros hijos la Emulsión SCOTT hoy y cada día durante el invierno asegurándose solamente de que se trata de la legítima

EMULSIÓN SCOTT

EL RECONSTITUYENTE FAVORITO DE LOS NIÑOS



Recomendada por los Médicos para combatir

Anemia Convalecencias

Ajetamiento Pulmonías

Escrófula Y Enfermedades

Raquítismo Del Pecho y de

La Garganta.

LA BORRACHERA SE CURA!
Los Polvos y el Lícor anti-alcohólicos LAVID, que se nallan patentados, son los únicos que curan el vicio de la embriaguez (borrachera), sin ocasionar molestias ni darse cuenta el interesado.

Más de cien curaciones en menos de un año. Caja de Polvos, 15 pesetas; frasco de Lícor, 20 pesetas. Giros postales a Cervera, provincia de Lérida. Consultas gratis. Doctor Martínez Vidal, San Antón (Lérida). Sellos para contestar.

CONTRATOS ESPECIALES A PAGAR DESPUES DE CURADOS

Gran Fábrica de Yeso de Pablo Virumbrales
(Sucesor de V. Oñate)
En San Felices (LOGROÑO)

	22	23
Interior 4 0/0	70'45	70'60
Interior en títulos A	70'20	70'50
Interior carpetas	00'00	00'00
Amortizable 4 0/0	87'00	87'00
Amortizable 5 0/0	94'75	94'75
Amortizable nuevo	93'75	92'60
Exterior 4 0/0	83'80	83'00
Acciones Río Plata	283'00	282'50
Acciones Banco Esp.	551'00	555'00
Acciones Tabacos	00'00	292'00
Acciones Felguera	154'00	150'40
Francos	47'15	47'20
Libras	26'55	26'60
Marcos	11'10	11'20
Dólares		7'45

CARNEROS. Se venden 35, gordos, para pique. Tratar con Zacañas Sicilia, en Clavijo.



Zapatería de Francisco Pérez

Calzados sólidos y elegantes, construidos en su taller. Comparar precios y clase en esta Casa.

Mercado, 98. Portales.—Logroño.

SE ADMITEN HUESPEDES en casa particular, en Calahorra. Travesía de las carreteras de Arnedo a Logroño, núm. 8, 2.º, derecha.

VENDO una estufa para serrín y otra para carbón y leña, y una máquina de escribir marca "West", propia para comercio. Razón, en LA RIOJA.

Figurines

Últimos modelos para la temporada de invierno.

Especiales de sombreros, blusas, ropa blanca, etc., etc.

Se venden en LA RIOJA, plaza de la Imprenta, número 9.

MULAS.—Se venden dos de diez años, 7 cuartas. Se darán a toda prueba; y otra de 30 meses, con 7 cuartas y dos dedos. Para tratar, con Millán San Millán, en Fonzaleche.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Se necesita un medio oficial en la de Julio Lavilla, Cuatro Esquinas, número 6, Calahorra.

PRIM. ORTOPÉDICO EN LOGROÑO

El 30 noviembre y mañana del 1.º de diciembre, en el Hotel Comercio, recibirá en consulta este afamado ortopédico de MADRID (Preciados, número 33), antes ALSASUA (Navarra), a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas y brazos artificiales, etc., etc.

HERNIADOS

Vendaje Prim contiene absolutamente todas las hernias, por voluminosas que sean.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

En Estella, el 2 de diciembre, en el Hotel Comercio.

En Haro, el 9, Hotel Adela.

Gran Fábrica de Almibares mermeladas

Pastas, Jaleas de Frutas y Frutas

Cristalizadas

CARNE DE MEMBRILLO A PRECIO REDUCIDO

TURRONES DE TODAS CLASES, PRECIOS INMEJO-

RABLES, CALIDADES SELECTAS.

FRANCISCO MORENO

Agricultores

Pedir precios de SUPERFOSFATO DE CAL SULFATO DE AMONIACO CLORURO DE POTASA en Miranda de Ebro a Julio Fernández de Tocóniz.

CAJONES VACIOS

Se compran en la bodega Juan Díaz, Herreras, 10.

A LOS ZAPATEROS. Se venden máquinas de coser, de bronce, seminueva una de ellas. Informe Quintín Ortega, en Tudelilla.

PERRO. Se vende uno, mastín grande, clase superior, propio para casa o huerta de campo. Razón, molino de piensos al otro lado del puente de hierro, carretera de la guardia.

CARRO DE YUGO GRANDE

Se vende en buen uso. Informe Rafael Castrejana, en Briones.

Constucción y reparación

de tejados
de techos
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y
revestimiento
de la fachada
de la tolda
de la fachada

reparación y

ALTO AQUI

No se debe solicitar la plaza de médico de Bargota, sin dirigirse antes al señor presidente del Colegio de Médicos de Navarra.

CARRO. Se compra con toldo, con o sin aperos, de 1.500 kilos. Vara de Rey, 18, portería.

VETERINARIOS, ALERTA

Ojo con la red que se os tiende con la vacante de Sesma. Nadie solicite sin antes informarse del presidente de la Asociación Veterinaria navarra. Dirigirse: Don Francisco Grábalos, calle Mayor, 27, tercero, Pamplona. La Asociación.

FERNANDO ACHUCARRO

REPRESENTANTE COLEGIADO
Admite representaciones de casas serias para el ramo de coloniales. S. Francisco, 22, 2º. Teléfono 3.116

BILBAO

VENDE la Sociedad Obreros Campesinos de Mendavia (Navarra), 10.000 arrobas de patatas amarillas bolas, 1.000 de encarnadas y 1.000 robes de alubias del río. Para tratar con el presidente.

MOTORES A GASOLINA
BOMBAS DE TODAS CLASES
GRANDES EXISTENCIAS
JESÚS DE MATA VILLANUEVA
Burgos

VACA LECHEIRA superior, de 4 años, para parir a primeros de marzo, se vende. Razón, Muro de la Mata, 11.

MAQUINA DE COSER
Se vende una de sastre, semimueva. Informar en LA RIOJA.

OFICIAL PANADERO. Se necesita prefiriéndole sepa de horno, pan fino y ordinaria, en casa de Manuel Antonanzas, en Calahorra.

CHICO
Se necesita de 14 a 16 años, Marqués de San Nicolás, 114, primero.

SUBASTA DE CABALLO
A las once del 27 del actual, será vendido en pública subasta en la casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, un caballo dado de destino para el servicio.

VENTAS. De 4 MULAS y 3 MACHOS jóvenes, de buen trabajo, a prueba. Una GALERA nueva; dos CARROS grandes para transporte de vino; 2 VOLQUETES, grande y pequeño; 7.000 kilos de PAÑA; unos BRAYANES usados de todas clases, sistema «Melotes», una BOMBA de dos cuerpos, propia para pozo para regar con su MOTOR. Dirigirse a don Luis Foncea, en Fuentemayor.

DEPENDIENTE DE BARBERIA
Se necesita que sepa su obligación. Ganará buen sueldo, en casa del maestro Lucas Rubio, Fuentemayor.

HOSTIAS para turrones, vende Jésus López, barquillero. Marqués de San Nicolás, 149, 1º, Logroño.

PRACTICANTE DE FARMACIA
Se necesita para Sestao (Vizcaya), pueblo muy próximo a Bilbao y con excelentes vías de comunicación. Se precisa tener buena práctica y se dirá con buenos informes a don H. Gómez Izarduy, en dicho pueblo. Honorarios, 175 pesetas.

SE ALQUILA la casa, juega de pelota junto a la ermita del Cristo del Humilladero, con comodidades, ventero, cuadra y huerta. Tratar, Marqués de San Nicolás, 109, 3º.

HERRERO. Se necesita un criado en la herrería de Juan Sobrón, que tenga buena práctica. Diríjase a dicho señor, Baños de Río Tobia.

HOSTIAS para turrones, vende Jésus López, barquillero. Marqués de San Nicolás, 149, 1º, Logroño.

SE VENDEN 130 carneros gordos y 130 ovejas jóvenes. Dirigirse a Emilio Marcedán, en Tudelilla.

VACA recién parida, con su ternera y leche abundante, se vende. Dirigirse a Laureano Piñillos, en Murillo de Río Leza.

FARMACIA
Por fallecimiento de su dueño, se vende la única establecida en Grávalos, a 26 kilómetros de la estación de Alfaro. Se dará en buenas condiciones. El partido está vacante. Para informes dirigirse a la señora viuda doña Emilia Uriarte, en Grávalos (Logroño).

VACANTE DE VETERINARIO
Se halla vacante el cargo, de nueva creación, de veterinario del Sindicato de San Isidro de Sesma (Navarra), con el sueldo anual de cuatro mil pesetas, pagaderas por trimestres vencidos, siendo por parte el herraje. Las solicitudes podrán dirigirse al señor presidente del Sindicato de San Isidro de Sesma, y en el término de 15 días, a contar desde el día de la fecha.

Sesma, 13 de noviembre de 1920.
—El presidente, Francisco Etayo.

CAMA para señora o caballero, se alquila para dormir. Razón, Portaltíos, 15, segundo.

LECHE FRESCA DE BURRA
Se vende. Razón, Rodríguez Paterna, 23, tienda.

CONTADOR TRIFASICO, de por 30 A., de fuerzas equilibradas. Amperímetro de 30 A. Interruptor tripolar y Corte-circuitos. 300 metros de hilo recubierto de 6 m/m de sección. Se vende en la carpintería de Felipe Ojeda, calle del Norte, Logroño.

Pedir detalles al administrador de Busot (Alicante).

MUEBLES

Visitar la casa que más barato vende.

LA AMUEBLADORA

Bretón de los Herreros, núm. 44

Octubre a 30 de abril.

Pedir detalles al administrador de Busot (Alicante).

Propietarios:
Viuda e Hijos
de R. J. Chavarri
LEALIDAD, 12. MADRID

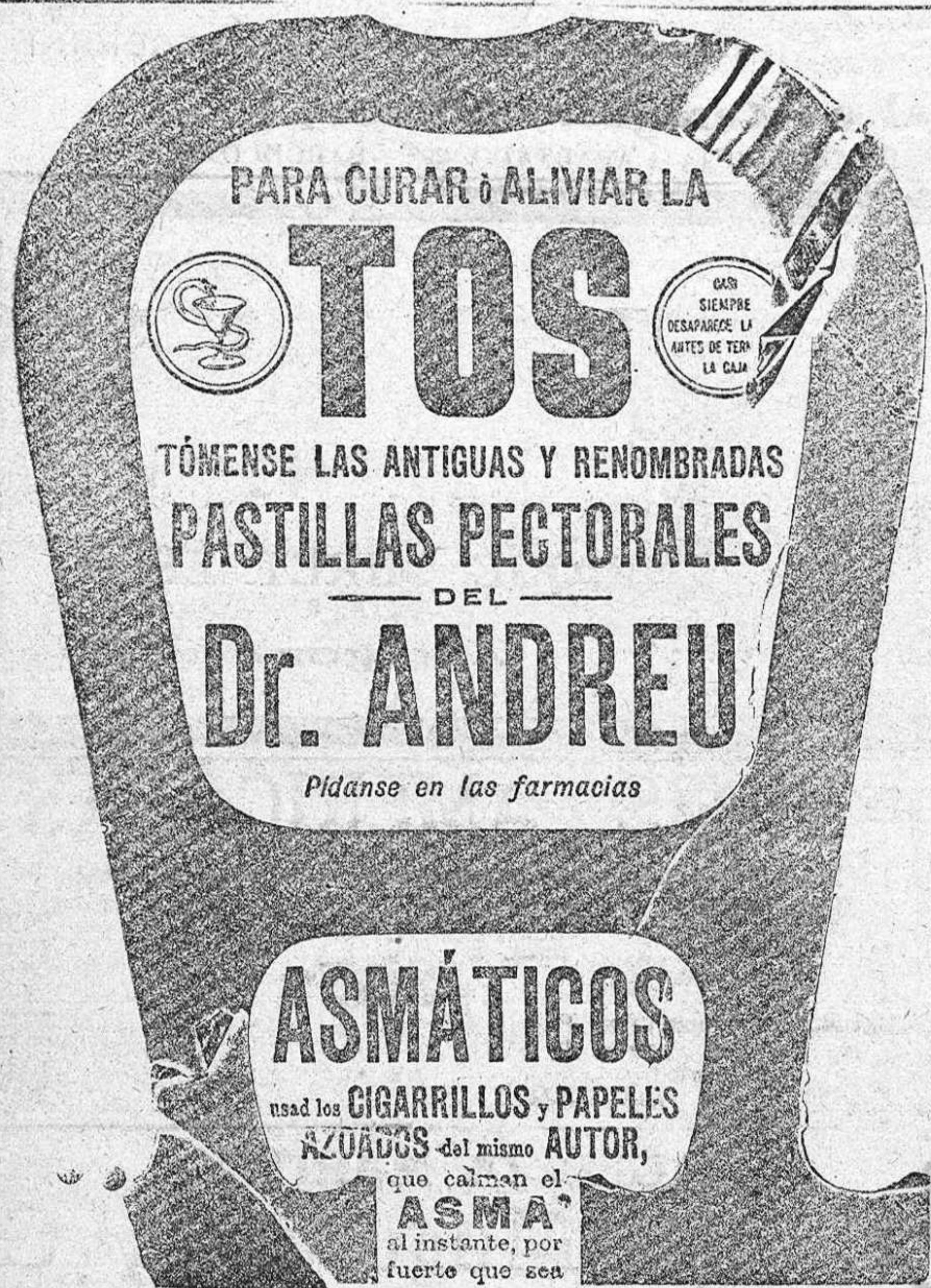
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

AVISO.

Rechácese como falsa toda agua que se venda
fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas

n tibiosas
antiherpéticas

AGROL
Para la conservación de los vinos
DIRIGIRSE PARA PEDIDOS AL CONCESSIONARIO EN ESPAÑA EMILIO YARZA, SITIOS, 2-1.^o
ZARAGOZA,

Servicios de la C. Trasatlántica

DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata. — El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 8 de septiembre, de Málaga, el 9 y el 11 de octubre, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. — Apolo, Málaga, Mar del Puerto, Costa Brava. — El vapor «Apolo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el día 28 de octubre, 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva York.

El vapor «Reina M. Cristina» saldrá el 17 de septiembre de Bilbao, el 19 de octubre, el 20 de Génova y el 21 de Coruña para Habana, Venezuela. Admitirá carga y pasaje para el Atlántico y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «León XIII» saldrá el 10 de septiembre de Barcelona, el 12 de Valencia, el 18 de Málaga y 15 de Cádiz, para Las Palmas, Gáldar de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Bahamilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guayra. Se hará cargo y pasaje con transbordo para Veracruz.

El vapor «Fernando Póo» saldrá el 17 de septiembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de octubre para Las Palmas, Gáldar de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Málaga, Fernando Póo.

SERVICIO COMERCIAL. — El vapor «Santander» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 1 de Valencia, el 1 de Málaga, el 1 de Cádiz, el 1 para Nueva York y Habana en expedición extraordinaria.

SIEMPRE 20 AÑOS

LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los síntesis, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural.

Unas pocas tracciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una loción cualquiera. No engrasa ni ensucia.

El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, estadounidense especialista de prenarcados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.

Estuche, pesos 5.—En venta en Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, S. S. MADRID. — Se envía gratis folleto de los métodos EMILMAT.

COCHE de cuatro ruedas, ligero, para un caballo, se desea comprar. Informes, farmacia de Iglesias, Murcia de la Mata, 10.

VACA. Se vende una de 3 años, para parir por segunda vez en breves días. Informa José López, en Anguiana.

TENEDOR DE LIBROS con pocas pretensiones, se ofrece para por la tarde o por horas. Informar en LA RIOJA.

MINERALES Y CEMENTO marcas «El Cangrejo», se venden en casa de Samaniego en Calahorra y Rincón de Soto.



DENTADURA PERPETUA
POR EL LICOR DEL Polo



Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

DIRECTO de Bilbao para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de este puerto el día 29 de noviembre el vapor inglés

“EL CORDOBES”

admitiendo carga para dichos puertos y con conocimiento directo para los de la PATAGONIA y ROSARIO DE SANTA FE.

Para informes a sus consignatarios

Félix Iglesias y Compañía
Arenal, 6, 1.^o, BILBAO. — Teléfono número 1.084.

REGALO de la CASA NESTLE

Sorteo de Navidad para el año 1920

La casa Nestlé a cuyo cargo corre la elaboración de los renombrados productos

Leche condensada LA LECHERA
Harina lacteada NESTLE

Chocolates con leche Suiza Nestlé, Peter, Cailler, Kohler y cacao con avena Kohler

reconocidísimo el favor siempre creciente con que el público recibe los antedichos productos, y deseando dar una pequeña muestra de agrado a sus innumerables favorecedores ha decidido adquirir un número indeterminado de billetes de la **LOTERÍA NACIONAL DEL SORTEO DE NAVIDAD** que tendrá lugar el 21 de diciembre del corriente año de 1920, para repartirlos entre sus clientes en la forma siguiente:

25 etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de LA LECHERA, dan derecho a una participación de **0'25 pesetas**

10 etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina lacteada NESTLE, dan derecho a una participación de **0'25 pesetas**

10 envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los Chocolates KOHLER, PETER, CAILLER dan derecho a una participación de **0'25 pesetas**.

5 etiquetas (de las que van pegadas en la caja) de CACAO CON AVENA KOHLER, dan derecho a una participación de **0'25 pesetas**

Instrucciones

Primera. Pueden entregar las etiquetas personalmente al representante de la casa NESTLE en esta don José Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.^o o remitirse por correo a la Agencia de la casa NESTLE en Santander, Daoiz y Velarde, 1, en cuyas oficinas se canjearán las referidas etiquetas por un talón de participación de un billete correspondiente al **SORTEO DE NAVIDAD** del año actual 1920.

Segunda. Los números se anunciarán profusamente y los primeros remitentes pueden escoger las que deseen.

Tercera. El plazo de admisión de etiquetas fina el 10 de diciembre; pasada esta fecha serán consideradas las que lleguen, como no recibidas.

Cuarta. Serán consideradas nulas todas las participaciones que lleven el sello de la casa en la parte correspondiente a la matriz.

CHOCOLAT AU LAIT NESTLE VEVEY (Suiza)